



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

CONCEJALÍA DE HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

Departamento de Gestión de Recursos Humanos

Resolución por la que se hace pública la aprobación de la lista definitiva de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la provisión de 2 plazas de Arquitecto Superior de la Oferta de Empleo Público del año 2016, la composición del Tribunal y se efectúa la convocatoria para la realización del primer ejercicio.

PRIMERO.- Por Decreto núm. 3015, de fecha 20 de abril de 2017, de esta Concejalía, cuyo texto completo se da por reproducido, se ha aprobado la lista definitiva de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la provisión de 2 plazas de Arquitecto Superior, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2016.

El texto íntegro de dicha resolución, junto con la lista definitiva de personas admitidas y excluidas se halla publicado en la sección "empleo público" del Tablón de Anuncios Oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid (www.valladolid.gob.es). Asimismo dicho documento se halla disponible, para quienes deseen consultarlo, en el Departamento de Gestión de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Valladolid (Plaza Mayor, 1), en horario de atención al público (de 8:30 a 14:30 h.).

SEGUNDO.- Asimismo, por Decretos núm. 1277, de fecha 16 de febrero de 2017, se ha resuelto designar a los miembros y hacer pública la composición del tribunal previsto en la base décima de la convocatoria, conforme a lo siguiente:

MIEMBROS TITULARES:

PRESIDENTE: D. Pablo Gigoso Pérez.

VOCALES:

D. Javier Llorente Ruesga.

D^a. Valle Pedrejón Ortega.

D. Antonio Arenales Rasines.

D^a. María José Ruiz de Villa Revuelta.

SECRETARIA, con voz y sin voto: D^a. Julia de Meer Lecha-Marzo.

MIEMBROS SUPLENTE:

PRESIDENTE: D. Francisco Javier Delgado García.



VOCALES:

D^a. Irene Serrano Muñoz.
D. Ángel Encalado Iglesias.
D^a. Marta María Escribano Fernández.
D. Ana María Mataix de Benito.

SECRETARIA, con voz y sin voto: D^a. Inmaculada Carrera de la Red.

A los efectos de garantizar la objetividad y la imparcialidad en el funcionamiento del órgano de selección, así como la eficacia del proceso selectivo, se concede un plazo de cinco días naturales, desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que las personas interesadas puedan alegar las causas de abstención y recusación previstas en los artículos 23 y 24, respectivamente, de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y todo ello sin perjuicio de lo establecido en el apartado 1 del señalado artículo 24.

TERCERO.- En virtud de lo acordado en el referido Decreto núm. 3015 y, de conformidad con lo establecido por la Base Cuarta, se convoca a las personas admitidas a la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas, que tendrá carácter eliminatorio y consistirá en desarrollar por escrito, en un período máximo de cuatro horas, tres temas, uno de cada uno de los grupos del temario del Anexo II. Se seleccionarán al azar dos temas de cada Grupo para que las personas aspirantes elijan uno de cada grupo para su desarrollo.

Terminada la realización de este ejercicio, el Tribunal convocará a los opositores para la lectura de sus escritos, en sesión pública. Al final de la misma el Tribunal podrá, si lo estima conveniente, formular preguntas al opositor relacionadas con las materias de su ejercicio.

La realización del ejercicio tendrá lugar el día 27 de mayo de 2017, a las 09:00 horas, en el AULARIO Campus Esgueva de la Universidad de Valladolid, sito en el Paseo del Cauce s/n (C.P. 47011). Valladolid.

Las personas convocadas deberán acreditar su personalidad mediante la presentación de su D.N.I. o cualquier otro documento que los identifique fehacientemente y deberán ir provistos de bolígrafo.

Con, al menos 72 horas de antelación a la fecha de realización del examen, el órgano de selección hará público a través del Tablón de Anuncios Oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid (www.valladolid.gob.es) la distribución de las personas aspirantes por aulas, la cual se podrá consultar, igualmente, el mismo día de la realización de la prueba a la entrada del lugar de celebración de la misma.

Valladolid, 2 de mayo de 2017.- El Concejal Delegado de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica: Antonio Gato Casado.- Decreto núm. 3015, de fecha 20 de abril de 2017.





PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Visto el expediente PER-524/2016, relativo a la convocatoria para la provisión, mediante acceso libre, de dos plazas de Arquitecto Superior del Ayuntamiento de Valladolid, cuyas bases fueron publicadas en el BOP de 21 de octubre de 2016.

Por Decreto núm. 510 de 16 de enero de 2017, del Sr. Concejal Delegado de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica, se aprobaron las listas provisionales de personas admitidas y excluidas al referido proceso selectivo, cuya publicación se efectuó en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid el 20 de febrero de 2017, siendo, asimismo, publicada en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid entre el 20 de febrero y el 6 de marzo de 2017.

Finalizado el plazo de alegaciones a las listas provisionales de personas admitidas y excluidas y de conformidad con lo dispuesto en la Base novena de las Bases generales por las que se regirán los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Valladolid para la selección de personal funcionario, aprobadas por Decreto del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica, de fecha 7 de septiembre de 2016 y publicadas en el "Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid" de 26 de septiembre de 2016.

RESUELVO:

PRIMERO.– Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas al citado proceso selectivo, que acompaña como Anexo a la presente Resolución, disponiendo su publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid (www.valladolid.gob.es).

SEGUNDO.– Convocar a las personas admitidas a la realización del **primer ejercicio** de las pruebas selectivas, que tendrá carácter eliminatorio y consistirá en desarrollar por escrito, en un período máximo de cuatro horas, tres temas, uno de cada uno de los grupos del temario del Anexo II. Se seleccionarán al azar dos temas de cada Grupo para que las personas aspirantes elijan uno de cada grupo para su desarrollo.

Terminada la realización de este ejercicio, el Tribunal convocará a los opositores para la lectura de sus escritos, en sesión pública. Al final de la misma el Tribunal podrá, si lo estima conveniente, formular preguntas al opositor relacionadas con las materias de su ejercicio.

La realización del ejercicio tendrá lugar el **día 27 de mayo de 2017, a las 09:00 horas**, en el **AULARIO Campus Esgueva de la Universidad de Valladolid, sito en el Paseo del Cauce s/n (C.P. 47011), Valladolid.**

Las personas convocadas deberán acreditar su personalidad mediante la presentación de su D.N.I. o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente y deberán ir provistos de bolígrafo.

Lo que se publica para general conocimiento, significando que contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el presidente del órgano de selección o ante la Junta de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde el día de la publicación de la resolución, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que pueda hacer uso de cualquier otro recurso que estime procedente.

Valladolid, 20 de abril de 2017.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS,


Ignacio J. Asín Alonso

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Función Pública y
Promoción Económica
Departamento de Gestión de Recursos Humanos
IJAA/rme



Vº Bº

LA DIRECTORA DEL ÁREA DE HACIENDA,
FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA,

Rosa Huertas González

DECRETO NÚM. 3015.

Sr. Concejal Delegado de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica: D. Juan Antonio Gato Casado
(Acuerdo de la Junta de Gobierno de 1 de marzo de 2017).

VALLADOLID, 20 de abril de 2017.

Acepto la propuesta precedente, y resuelvo en sus propios términos.

Lo manda y firma el Sr. Concejal Delegado antes dicho, en Valladolid y fecha expresada, el
Vicesecretario General, que doy fe.

Juan Antonio Gato Casado

José Manuel Martínez Fernández

**ANEXO****LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
09183539F	ACEVEDO MANCHA, ISABEL MARÍA
25670321K	ALBERT BORDALLO, FRANCISCO
71158630B	ALONSO HERNÁNDEZ, RAQUEL LOURDES
44430818Q	ÁLVAREZ ALLER, MIGUEL ÁNGEL
53555313C	ÁLVAREZ GONZÁLEZ, SONIA
12778637K	ÁLVAREZ ROMÁN, LAURA
09342476Z	AMO BLANCO, LUIS PORFIRIO
12392462Q	ARRANZ VELA, REBECA
71298372M	BARQUÍN DE LA FUENTE, NEREA
16264525Y	BARROSO GONZÁLEZ, JOSE MIGUEL
06561290B	BARROSO GONZÁLEZ, MARÍA SONSOLES
17441139D	BARTOLOMÉ FUENTES, ANTONIO
07955829Z	BERNABÉ RUANO, ADELA
07961912W	BODEGO SÁNCHEZ, CECILIO
08831281V	BORRUEL ARMENDÁRIZ, ROQUE
12385743J	BURÓN RODRIGO, OSCAR A.
10082692K	CALDEIRO ARIAS, ALBERTO
12387750L	CALLE GUTIÉRREZ, ALEJANDRA DE LA
71163376L	CALVO BARTOLOMÉ, MARÍA
16809634S	CALVO TUTOR, ELSA MARÍA
78908277S	CAÑADAS MANSO, RUBÉN
48399023P	CARRANZA AGUILAR, FRANCISCO JAVIER
09306098E	CARRERAS GONZÁLEZ, MARÍA DEL MAR
71935799X	CASTRO VÁZQUEZ, MARÍA IRENE DE
12402459P	CASTRO VELÁZQUEZ, CARLOS RAMÓN
71152615E	CEBRIÁN RENEDO, SILVIA
53019692T	CHICHARRO CANO, ANTONIO
27315166K	CIDONCHA MORCILLO, DAVID
13927214R	COLIO ÁLVARO, MARÍA VICTORIA
12767754V	DÍEZ DOMÍNGUEZ, ANA
09304223X	DÍEZ GALINDO, JOSÉ JUAN
12421388P	DOMÍNGUEZ COLORADO, SANDRA
71158367R	DUQUE FERNÁNDEZ, MELISA
76420603K	ESNAOLA SEGURA, JAVIER
30618521R	ESTEBAN ANTÓN, ANTONIO ALFONSO
09342554T	ESTEBAN BELLOSO, ANA

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Función Pública y
Promoción Económica
Departamento de Gestión de Recursos Humanos
IJAA/rme



DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
71129732R	ESTEBAN YÁÑEZ, PATRICIA
33341822X	FERNÁNDEZ CARRÍN, ANDREA
04211112L	FERNÁNDEZ GÓMEZ, MARÍA TERESA
09266729Y	GARCÍA BARRERO, ROBERTO JAVIER
09291064F	GARCÍA DE DIOS, ANA ISABEL
11766320A	GARCÍA MARTÍN, MARÍA LORETO
12769296H	GARRIDO IZQUIERDO, REBECA
71121054V	GARRIDO ZURDO, MARÍA TERESA
13153218R	GAYUBO AUSÍN, SARA
72884923Q	GÓMEZ ELVIRA, VANESA
12769689C	GÓMEZ GONZÁLEZ, SILVIA
71557308F	GONZÁLEZ ÁLVAREZ, SARA
76083283L	GONZÁLEZ CORRAL, MARIO SEBASTIÁN
13164687Q	HERAS VIDAURRE, ELENA
47280527W	HERNÁNDEZ BASTERRA, PABLO
71136145C	HERRERA MELERO, RUBÉN
09292753V	HERRERO PERUCHA, MARÍA REBECA
12379133G	HIDALGO SANZ, MARÍA ÁNGELES
13145040B	HIERRO ORDOÑEZ, INÉS
71130830H	HURTADO GARCÍA, RAQUEL
11947922C	IGLESIAS ESCUDERO, FÉLIX
70257386E	JORDÁN SALINAS, MARÍA JIMENA
71287361B	LLORENTE GÓMEZ, LORENA
08934847Z	LLORENTE ZURDO, MARÍA PAZ
16805729C	LÓPEZ BURGOS, ESTÉBAN
10058723H	LÓPEZ PÉREZ, JOSÉ ANTONIO
12332574C	LÓPEZ VARELA, MARÍA CRISTINA
72986454W	LOU MERCADE, NATALIA MONTSERRAT
71138062M	MAESTRE ALONSO, CRISTINA
10196939G	MANCHA DE LA FUENTE, SILVIA
09323364S	MANRIQUE ESCAÑO, MIGUEL ÁNGEL
71146915A	MARCOS VALES, CAROLINA
12409752X	MARTÍN DE FRUTOS, ALBERTO
51125122D	MARTÍN MARTÍN, MARÍA EUGENIA
76035485S	MARTÍN MONTERO, SARA
09291881L	MARTÍNEZ BASTARDO, ESPERANZA
25468247W	MARTÍNEZ ORTEGA, DANIEL
12744234A	MENDO CALVO, INÉS FELICIDAD
13171113W	MÍNGUEZ PÉREZ, JOSÉ MARÍA
03464863M	MONTOYA BARROSO, MARTA

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Función Pública y
Promoción Económica
Departamento de Gestión de Recursos Humanos
IJAA/rme



DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
78493644A	MONZÓN MAYOR, DANIEL
09784208P	MORALA LOZANO, ISIDRO
72280016D	MORALES DOS RAMOS, ROSANA ANDREA
71219136G	MORALES NIEVES, FRANCISCO JAVIER
71143161K	MORENO HERRERA, NATALIA
09341876N	NIETO FRANGANILLO, ANA
71134743K	NUÑEZ FERNÁNDEZ, ÁLVARO
09319233R	OLMO SEBASTIÁN, EVA MARÍA DEL
71140859L	ORTEGA CUBERO, ELENA
12397323R	OTERO SÁNCHEZ, SUSANA
71119012E	PEINADOR PASCUA, FRANCISCO
12376300T	POYATOS MINGUELA, SUSANA
71173538S	RABANILLO HERRERO, MARIO
09808039B	RÍO DEL INGELMO, CARLOS ANDRÉS
12374402B	RICO MURO, MARÍA PILAR
12760337Y	RODRÍGUEZ ESCUDERO, MARÍA ESTHER
13099686J	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, PILAR AURORA
12771892S	RODRÍGUEZ RAMAJO, SILVIA
72746859K	RODRÍGUEZ RUIPÉREZ, PEDRO
25582590N	ROMÁN CHACÓN, CRISTINA VICTORIA
00387934Q	ROMÁN MONZÓ, MARIA DOLORES
11077235K	RUIPÉREZ CALVO, M. MIRJA
71154051D	SAINZ ESTEBAN, ALICIA
06569619Z	SÁNCHEZ DÍAZ, ROSA MARÍA
12370925F	SANCHO MERINO, SANTIAGO
71101708Z	SANTAMARÍA IZQUIERDO, SARA
12735854H	SANZ BERMUDEZ, JOSÉ ANTONIO
44903752R	SEBASTIÁN SANZ, CARLOS DE
072693859J	SERRANO FERNÁNDEZ, URKO JOSU
09345948J	SERRANO GUTIERREZ, HERMES
70978323R	SIERRA GONZÁLEZ, ESPERANZA
27296194R	SILGADO RODRÍGUEZ, JAVIER
07225613W	SOTILLO MEMBIBRE, MARÍA BEGOÑA
71124197D	TRAPOTE DÍEZ, DAVID
12754000V	VALDEZATE NAVARRO, FÁTIMA
76035251B	VÁZQUEZ MORENO, FRANCISCO JAVIER
71929020Q	VEGA ÁLVAREZ, TANIA MARÍA
10191394W	VEGA FERRERO, SANTIAGO DE
71123762B	VICENTE MARTÍN, NOEMÍ
06586299L	VILLOSLADA MARTÍN, VERÓNICA



LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS EXCLUIDAS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FUERA DE PLAZO	DERECHOS EXAMEN
44169675S	ALZOLA DOMINGO, PABLO	X	X
04576183B	ROLANÍA CHICO, M. NIEVES		X

ANEXO AL DECRETO N° 3015 de fecha 20 de abril de 2017.

Consta de cuatro páginas numeradas y rubricadas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS,


Ignacio Javier Asín Alonso

Vº Bº

LA DIRECTORA DEL ÁREA DE HACIENDA,
FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA,


Rosa Huertas González

EL CONCEJAL DELEGADO,


Juan Antonio Gato Casado

EL VICESECRETARIO GENERAL


José Manuel Martínez Fernández